**SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE EDIFIKE ACERO & HORMIGON CIA LTDA.**

En la ciudad de Loja, a los diez días del mes de marzo del dos mil catorce, y siendo las diez horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Fleming y Leonardo Da Vinci, de la ciudad y provincia de Loja, y estando presente la totalidad de los socios; se acuerda en celebrar la sesión con el objeto de tratar el siguiente punto:

a) Aprobación de los balances y Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año dos mil trece, para lo cual se adjunta como documento habilitante todos los Estados Financieros.

El Presidente, declara instalada la sesión y dispone que se de lectura al orden del día; para lo cual luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico dos mil trece.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión a las once horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta.

La misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Ing. Darwin Rey Granda.

Ing. Hugo Betancourt.

Ing. Marco Vinicio Gutiérrez.

Sr. Hernán Rey Trelles.

EDIFIKE ACERO & HORMIGON Cia. Ltda.
RUC: 1191734897001
Firma: .....